



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 26 de noviembre de 2024, se publica el auto que dispuso la admisión de la tutela del accionante Diego Javier Mesa Rada proferido por el Juzgado Tercero Penal Del Circuito Cartago, radicado 61473104003-2024-00173-00, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la convocatoria 27 que forman parte del IX curso de formación judicial inicial. Cualquier intervención se podrá ser enviada al realizar en a través de: J03pctocartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

El término fijado por el despacho para intervenir es de 1 día.

Cordialmente,

GLORIA ANDREX MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: DYGR
Revisó: ECRC